MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones
Email: munisanrafael.itapua@hotmail.com
Tel: (0770) 218 700

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE CONCURSO DE OFERTA L.C.O. Nº 05/2016 SOBRE "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR".----------

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los VEINTE días del mes de JULIO del año dos mil DIESCISEIS, siendo a las 08:15 horas se procede al acto de apertura de los sobres, presentado en tiempo y forma. El acto precedido por el Responsable de U.O.C. de la Municipalidad de San Rafael del Paraná PEDRO VILLALBA RAMIREZ procediéndose a la apertura de los sobres 3 (TRES) presentado en tiempo y forma sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

Nombre del Oferente **Monto de la Oferta** **IVA**

1. NUTRIAGRO 442.848.000 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL GUARANIES).-----
2. LADERO PARAGUAYO S.A. 493.459.200 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS GUARANIES).----------
3. EMPRENDIMIENTO KATYPYRY 487.660.000 (CUATROCIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL GUARANIES).----------

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	NUTRIAGRO	LADERO PARAGUAYO S.A.	EMPRENDIMIENTO KATYPYRY
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	No adjunto	cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

Lic. Verónica Belén Aquino P.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Pná.

Nutriagro

Lic. Wilson Cuevas Benítez
Katupyry del Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones
Email: munisanrafael.itapua@hotmail.com
Tel: (0770) 218 700

OBS. El representante del oferente LADERO PARAGUAYO S.A. el Sr. VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS. Con relación a la carpeta del oferente NUTRIAGRO: La Carta de oferta en el inc. J no se encuentra debidamente completado. No declara el porcentaje de agricultura familiar a ser adquirido de los productores de la zona. No presenta el Certificado de Origen Nacional de ninguno de los platos ofertados. No presenta ningún registro sanitario ni registro de establecimiento de los ingrediente a ser utilizado para la elaboración del menú. Presenta registro de establecimiento de un solo socio, no presenta del socio líder. Presenta Certificado de Cumplimiento tributario vencido de uno de los socios. No presenta la Renta del año 2015. No presenta documentos que acrediten experiencia en elaboración y distribución de alimentos. No presenta documentos que acreditan su experiencia del año 2013. Sigue manifestando en relación a la carpeta del oferente EMPRENDIMIENTO KATUPYRY: En el formulario de Carta de oferta no se encuentra debidamente confeccionado no se observa el inc. j. No presenta Certificado de origen nacional. Su formulario de declaración jurada de no emplear menores se encuentra alterado. Presenta Certificado de cumplimiento tributario de fecha 04 de agosto de 2013. Presenta como experiencia nota de remisión donde no se visualiza monto de los servicios proveídos. No presenta documentos que acrediten experiencia del año 2013, 2014 y 2015. No presenta documentos que acredita Registro Sanitario de Productos alimenticios de ninguno de los ingredientes para la elaboración del menú. No presenta documentos que acredita que los vehículos con las habilitaciones de SENACSA. No acredita documento la Constancia de estar al día con IPS (instituto de previsión social). Certificación bancaria en un banco de plaza. Certificado de buenas prácticas de mano factura. El representante del oferente EMPRENDIMIENTO KATYPYRY Sr. WILSON CONCEPCION CUEVAS BENITEZ manifiesta que el oferente LADERO PARAGUAYO S.A. no acredita experiencia de alimentos frescos del año 2013. Después de su lectura Firman la presente acta los representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C. precedida por el SR. PEDRO VILLALBA RAMIREZ, acompañado por la Lic. VERONICA BELEN AQUINO, En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en cuatros ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C ITAPUA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

Lic. Verónica Belén Aquino F.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Paraná

Lic. Wilson Cuevas Benítez
Katupyry del Paraguay

NUTRIAGRO